

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

CHOCAN IZQUIERDA E IFE POR RECUESTO

El inicio hoy del cómputo en los 300 consejos distritales y la demanda de recuento de todas las casillas, enfrentó anoche a consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) con dirigentes de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) que postuló a Andrés Manuel López Obrador como candidato presidencial. Los representantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) amagaron con que a partir de este miércoles habría movilizaciones en todo el país para exigir el recuento total de votos. Ante ello, los representantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) apoyaron el rechazo del Instituto de que haya un recuento total de boletas en los consejos distritales. Por la mañana, dirigentes de Movimiento Progresista se reunieron con consejeros y presentaron dos escritos en los cuales demandan la apertura de paquetes en 143 mil 114 casillas susceptibles de revisión. Para dar respuesta a la petición, el Consejo General citó a sesión extraordinaria, donde se propuso un acuerdo para privilegiar el principio de máxima revisión de paquetes electorales que reúnen causales de apertura. (REFORMA, P. 4, LESLIE GÓMEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

PREVÉN ABRIR 50 MIL PAQUETES

El Instituto Federal Electoral (IFE) alista el recuento de entre 45 y 50 mil paquetes de la elección presidencial, que representan un tercio de las 143 mil 114 casillas instaladas en todo el país el domingo pasado. "Hoy, el Instituto estaría aperturando cerca de 50 mil paquetes en función de los elementos con los que hoy contamos y con la realidad de tendencias que se pueden advertir, tanto del Conteo Rápido como del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)", explicó Alfredo Figueroa, consejero presidente de las comisiones unidas de Capacitación y Organización Electoral del IFE. Detalló que el recuento, voto por voto, se hará en 19 distritos electorales ubicados en Aguascalientes, Baja California, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz, y Yucatán. Por otra parte, el Instituto prevé recuento de casillas en la elección para senadores y diputados federales en 12 distritos. El recuento, de la elección presidencial y para el Congreso, se realizará en 43 distritos en total. (REFORMA, P. 4, LESLIE GÓMEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

DESPLEGADO IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó el informe final del monitoreo de noticieros de campañas electorales en México 2012, realizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se trata del periodo completo de campañas para Presidente de la República, Diputados Federales y Senadores, que comprende del día 30 de marzo al 27 de junio, cuyo seguimiento se realizó con base en un catálogo de 493 noticieros seleccionados. El porcentaje de tiempo en noticieros de radio y televisión dedicado a candidatos a Presidente de la República se distribuyó de la siguiente manera: Enrique Peña Nieto de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) con el 31%; seguido de Josefina Vázquez Mota del Partido Acción Nacional (PAN) con 27%; Andrés Manuel López Obrador de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) aparece con el 26% y finalmente Gabriel Quadri de la Torre de Nueva Alianza con el 16 por ciento. (REFORMA, P. 7 Y EL UNIVERSAL, P. 12, IFE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

SIGUE INVESTIGACIÓN ABIERTA, INDICA EL IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) mantendrá un seguimiento sobre el caso de los monederos electrónicos que fueron distribuidos en la campaña electoral, indicó Alfredo Figueroa, consejero electoral. Señaló que el Instituto recibió en tiempo la denuncia respectiva y sigue el proceso de investigación sobre las tarjetas de la cadena Soriana presuntamente entregadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a cambio de votos a favor de su candidato presidencial Enrique Peña Nieto. "El IFE fue la autoridad que recibió la denuncia en torno al tema de Soriana y se encuentra en un proceso de investigación en torno al particular, en aquello que corresponde a nuestro ámbito de competencia, en el entendido de que evidentemente hay otro ámbito de competencia, que le corresponde a la Fepade", apuntó en entrevista. Recordó que la Comisión de Quejas y Denuncias ya abordó el asunto en una de sus sesiones. (REFORMA, P. 3, CLAUDIA SALAZAR Y LESLIE GÓMEZ)

'CIERRAN' ESTUDIANTES EL IFE

Jóvenes inconformes con el resultado de las elecciones, que dijeron ser parte del movimiento #YoSoy132, se manifestaron en el Instituto Federal Electoral (IFE) y bloquearon sus accesos para exigir que se consideren las irregularidades registradas durante el proceso y, en su caso, anular los comicios. Durante las primeras dos horas, a partir de las 14:00 horas, los estudiantes expresaron sus consignas, pero después un grupo de jóvenes "anarquistas" alteró el tono de la protesta. Bloquearon tres horas los accesos del IFE y por algunos minutos la lateral de Periférico. Con el fin de que su protesta se escuchara, alrededor de las 15:00 horas los jóvenes extendieron sus reclamos en la acera a la altura de Periférico sur. (REFORMA, P. 2, VERÓNICA SÁNCHEZ Y SILVIA GARDUÑO)

DISTRITO FEDERAL

PROCESO ELECTORAL EN EL DF NO HA TERMINADO: PAN

Después de que el Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal perdió el gobierno en dos delegaciones de tradición blanquiazul y cayó del segundo al tercer lugar en la preferencia de los capitalinos por la jefatura de gobierno, Juan Dueñas Morales, líder panista local, excusó que el proceso electoral no ha terminado y aseguró que no renunciará. "Yo no voy a renunciar. Tengo un deber con el partido que es ayudar durante todo el proceso electoral, eso es lo que vamos a hacer. No ha terminado el proceso y los resultados en este momento no son definitivos", argumentó. (EL UNIVERSAL, P. 2, SARA PANTOJA)

POR EL BIEN DE LA CIUDAD, HABRÍA UN TRABAJO INSTITUCIONAL CON PEÑA NIETO: MANCERA

Miguel Ángel Mancera, virtual triunfador de las pasadas elecciones a jefe de gobierno de la ciudad de México, dijo que ahora trabaja en la definición de su gabinete, en el que podrían estar integrantes de los diversos grupos políticos del PRD que "cumplan con el perfil". Además, definió lo que serán las acciones de su gestión, como resolver el tema de abastecimiento de agua potable, mejoramiento del sistema de transporte, seguridad pública e impulsar el desarrollo económico. Prometió mantener una "relación institucional" con el priísta Enrique Peña Nieto, triunfador de los comicios presidenciales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, JOEL RUIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

GANA CURUL ESCAMILLA PESE A LÍO SEXUAL

El perredista Rubén Escamilla resultó ganador del Distrito 35 de Tláhuac con 52 mil 1 votos. El virtual candidato ganador, quien es jefe delegacional de Tláhuac con licencia, tiene una investigación abierta en su partido luego de que el 15 de junio se difundiera en YouTube un video en el que una trabajadora eventual de la demarcación le practicara sexo oral. Manuel Oropeza, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, y el Comité Ejecutivo local del partido evaluaron la situación y sugirieron el 21 de junio a la Comisión Política Nacional (CPN) sustituir la candidatura de Escamilla. Ese mismo día, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD y presidente de la misma Comisión, Jesús Zambrano, comentó: "Es insostenible mantener esa candidatura, no conviene su permanencia como candidato, más allá de que si sea sujeto de un juicio en las instancias correspondientes o no, hay un juicio social y político que nos debe llevar a que debe retirársele la candidatura". Finalmente la Comisión Política Nacional no hizo nada. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO)

ESTADO DE MÉXICO

COMIENZA EL CÓMPUTO OFICIAL

Hoy a primera hora inició el cómputo oficial de las elecciones en el Estado de México del domingo pasado, en las que se eligieron ayuntamientos y diputados locales, sin que se descarten cómputos especiales "voto por voto y casilla por casilla", en al menos una docena de localidades y distritos donde los resultados preliminares son muy cerrados o menores a un punto porcentual. El cómputo oficial de los comicios se realizará en cada uno de los 125 consejos municipales y 40 distritales, durante una sesión permanente de esos órganos desconcentrados que podría alargarse por varios días, dado su tamaño, como en el municipio de Nezahualcóyotl, donde el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), reporta una diferencia de poco más de 14 mil votos entre el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y del Verde Ecologista de México (PVEM), a favor del aspirante de la izquierda. Además de éste caso están Acolman, Almoloya de Alquisiras, Amecameca, Atlautla y Cocotitlán, donde los conteos son muy cerrados. Otros municipios con resultados parecidos son Huehuetoca, Ixtapaluca, Ozumba y Texcaltitlán. (EL UNIVERSAL, P. 6, MARÍA TERESA MONTAÑO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

ACTUARÁ TEPJF CON LA LEY EN LA MANO: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que “nadie lo dude, durante la etapa de calificación de las elecciones, actuará apoyado en la razón y con la Constitución y la Ley en la mano para garantizar la vigencia del Estado Democrático de Derecho”. Al participar en la presentación del Sistema de Consulta de Jurisprudencia y Tesis, emitidas por el órgano jurisdiccional de 1996 a la fecha, denominado IUS Electoral, el Magistrado Presidente refrendó el compromiso del Tribunal de transparentar su actuación y reiteró que “nadie ganará en la mesa lo que no ha ganado en las urnas”, en otras palabras, apuntó, “una vez que la ciudadanía ha tomado su decisión sufragando, nosotros la protegeremos”. Dijo que el desarrollo de la justicia electoral mexicana le ha permitido consolidarse como garantista y progresista, lo que ha sido posible gracias a la interpretación de los juzgadores que se han basado en principios constitucionales y los criterios que más favorecen a las personas, para consolidar así la democracia electoral y la paz social en nuestro país. “El Tribunal Electoral sustenta la confianza ciudadana en la manera que ha interpretado el Derecho Electoral al momento de resolver los recursos e impugnaciones que se le han presentado”, expresó Luna Ramos, quien indicó que la Jurisprudencia Electoral contribuye a la coherencia del orden jurídico mexicano y consolida el desarrollo democrático de la mano del derecho. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, POR COMUNICADO; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, POR COMUNICADO; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; DIARIO JURÍDICO.COM, REDACCIÓN; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

EL TEPJF RECIBIRÁ IMPUGNACIONES A PARTIR DEL 9 DE JULIO

En un comunicado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) explicó que a partir del 9 de julio y hasta el 12 del mismo mes, los partidos políticos podrán interponer los medios de impugnación que crean necesarios, una vez que haya finalizado el cómputo distrital de las elecciones para Presidente, Diputado y Senador. “El pasado domingo 1 de julio los mexicanos salimos a votar depositando en las urnas la decisión para definir a nuestros gobiernos y representantes. Fue una jornada en la que los mexicanos manifestamos, de manera democrática, las preferencias políticas para los cargos de elección popular. Ahora, y a partir de los cómputos distritales y del Informe que rinda el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) de la sumatoria de éstos, el TEPJF inicia el proceso de calificación de la elección”, menciona el comunicado. Agrega que las Salas Regionales y la Sala Superior del Tribunal han trabajado para dar “definitividad” a las resoluciones de controversias que interponen ciudadanos, partidos, coaliciones, precandidatos y candidatos, previo a la jornada electoral. (INTERNET: NOTIMEX.COM, POR COMUNICADO; PUBLIMETRO.COM, POR COMUNICADO; EL ECONOMISTA.COM JORGE MONROY; EL MAÑANA DE LAREDO.COM, EXCÉLSIOR; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; DIARIO LA RAZÓN.COM REDACCIÓN; EL SOL DE ZACATECAS.COM, JUAN CASTRO; NEWS OAXACA.COM, REDACCIÓN; NOVEDADES DE TABASCO.COM, AGENCIAS; IMAGEN ZACATECAS.COM, EXCÉLSIOR; RADIO: LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: CADENA 3 NOTICIAS, PEDRO FERRIZ DE CON, CADENA TRES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

“NO DEBE DESCARTARSE POSIBLE RECUENTO DE VOTOS EN EL TEPJF”: FLAVIO GALVÁN

El magistrado Flavio Galván Rivera, integrante de la Comisión que elaborará el proyecto de calificación de la elección presidencial, advierte que no debe descartarse un nuevo recuento de votos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Aun cuando la reforma de 2007-2008 encomienda la apertura de paquetes a los consejos distritales, el magistrado considera que sí puede darse esa posibilidad en el TEPJF. “Es una circunstancia que aparentemente no procede, (pero) si se pidiera, se analizara y resolviera que sí procede, habría que ordenar ese nuevo escrutinio y cómputo de la votación de todas las casillas”, dijo a La Jornada. Ante el cuestionamiento de ¿En qué circunstancia podría ocurrir el recuento total?, el magistrado respondió: “lo estoy meditando. No sé exactamente la hipótesis en la que se pudiera dar, pero no es difícil; en materia jurisdiccional debemos privilegiar el acceso a la justicia y eso no significa sólo presentar una demanda, sino llevar a cabo el proceso con todas las reglas, no sólo las previstas en la ley, sino en la jurisprudencia y en la doctrina. Entonces, de la argumentación de los actores o de la determinación de los jueces pudiera resultar esa posibilidad. De momento no tengo claro el supuesto en que pudiera ser, pero no debemos descartarlo de manera total”. (LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA)

LAS CONTROVERSIAS SE RESOLVERÁN SIN QUE HAYA TOMA DE CALLES: GALVÁN

Las posibles controversias sobre las elecciones del 1 de julio se resolverán en los tribunales, no en las calles, aseguró el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Flavio Galván Rivera. “Las controversias, las dudas, las desconfianzas se llevan en una demanda al Tribunal, y el Tribunal resuelve sin que haya toma de carreteras, de calles, de palacios municipales, palacios de gobierno o la Plaza de la Constitución”, dijo Galván. El también integrante de la Comisión que formulará el dictamen sobre el cómputo final y la calificación de la elección, consideró que el tema de las protestas en espacios públicos ya está erradicado. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL DÍA, P. 3, NACIONAL, FANNY FLORES; INTERNET: NOTICIEROS TELEvisa.COM, NOTIMEX; CNN MÉXICO.COM, REDACCIÓN; UNO MÁS UNO.COM, REDACCIÓN; DIARIO YUCATÁN.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, NOTIMEX; EME EQUIS.COM, NOTIMEX; SONORA HOY.COM, REDACCIÓN; EL FEDERALISTA.COM, REDACCIÓN; INFO7.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; JORNADA JALISCO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

TEPJF CALIFICARÁ LA ELECCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está listo para calificar la elección. Cuando el Instituto Federal Electoral (IFE) concluya el cómputo distrital y entregue el resultado, ya con el recuento de votos, lo cual podría suceder el domingo, los magistrados tendrán que resolver en forma definitiva las impugnaciones. Una vez resueltas las querellas, formulará, en su caso, la declaración de validez de la elección. A partir del 9 de julio, los partidos tendrán cuatro días para presentar sus juicios de inconformidad, que se resolverán a más tardar el 6 de septiembre. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, aseguró que es obligación del órgano jurisdiccional cuidar la voluntad ciudadana. Sin embargo, “ninguna institución puede decir quién ganó, los ciudadanos lo deciden; nuestra obligación es cuidar esa decisión”. En la nota se hizo referencia a la trayectoria de cada uno de los magistrados del Tribunal. María del Carmen Alanís Figueroa, fue Secretaria Ejecutiva y Directora de Capacitación y Educación Cívica en el IFE. Fue presidenta del Tribunal y quien propuso considerar como violatorio de la Constitución un mensaje en cadena nacional del presidente Felipe Calderón, en el 2010, lo cual fue respaldado por el Pleno. José Alejandro Luna Ramos, hermano de Margarita Luna Ramos, quien es ministra de la Suprema Corte de la Nación (SCJN) y también hermano de otro integrante de un Tribunal Colegiado, es Presidente del Tribunal desde el 2011. Votó la declaratoria de validez de la elección de 2006. Es el único integrante del órgano que participó en esa deliberación. Constancio Carrasco Daza ha sido consejero de la Judicatura Federal y Secretario de Estudio y Cuenta de la SCJN. Antes del 1 de julio, el Magistrado propuso al pleno del Tribunal revocar el primer procedimiento de conteo rápido que planteó el IFE, por considerar que ese modelo generaría confusión. Flavio Galván Rivera fue Secretario General de Acuerdos del Tribunal cuando se calificó la elección del 2006. Fue presidente de este órgano de 2006 al 2007. Elaboró el proyecto de sentencia de la elección de gobernador de Michoacán, desestimando como causal el uso del logotipo del PRI en una pelea de box. Manuel González Oropeza fue presidente del Consejo Electoral del IFE en el Distrito Federal, quien organizó la primera elección de jefe de gobierno en 1997. Ha considerado que la suspensión de los derechos políticos de un ciudadano, por enfrentar un auto de formal prisión, representa un riesgo para la democracia. Pedro Esteban Penagos López lleva 37 años en el Poder Judicial de la Federación (PJF). Ha refrendado su postura de que el artículo 218 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que establece que corresponde exclusivamente a los partidos políticos nacionales el derecho de solicitar el registro de candidatos a cargos de elección, es inconstitucional. Salvador Olimpo Nava Gomar fue Secretario técnico de la Comisión Especial para la Reforma del Estado. Considera que el derecho de un ciudadano de ser votado es fundamental; en el tema de las candidaturas independientes sostiene que se puede hacer una revisión o una interpretación de la Constitución. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

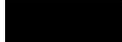
CUANDO LA SOLUCIÓN ES JUDICIAL

Un actor principal de este proceso presidencial será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que atenderá las quejas de los partidos políticos que consideren que hubo irregularidades. También deberá declarar la validez de la elección. Hoy, los consejos de los 300 distritos del país sesionarán desde las 8 de la mañana para hacer el cómputo distrital de la elección para Presidente de la República, que es la suma de los resultados en las actas de escrutinio y cómputo de cada casilla. Cada cómputo se realizará de manera sucesiva e ininterrumpida hasta su conclusión, por lo que no podrá decretarse o acordarse ningún receso. Los consejos tienen un plazo máximo de 24 horas para hacer la suma de cada elección, con el fin de que en 72 horas se termine el conteo de las tres elecciones (presidencial, diputados federales y senadores). El proceso terminaría entre el 6 y el 8 de julio. Una vez concluidos los cómputos distritales, en este caso de la presidencial, los inconformes tendrán cuatro días para presentar su impugnación en el Tribunal. La Sala Superior del TEPJF está integrada por siete magistrados electorales y tiene su sede en el Distrito Federal. Basta la presencia de cuatro de los magistrados para que pueda sesionar. El único Magistrado que estuvo en la calificación de la elección presidencial de 2006 fue José Alejandro Luna Ramos, actual presidente del Tribunal. En tanto, Flavio Galván Rivera se desempeñaba como Secretario General de Acuerdos del mismo Tribunal en esa época. (EL ECONOMISTA, P. 5, NACIONAL, MAURICIO RUBÍ)

LÓPEZ OBRADOR EXIGE RECUENTO TOTAL DE VOTOS

Andrés Manuel López Obrador, candidato del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) a la Presidencia de la República, pidió el recuento total de los votos en los 300 distritos electorales debido a "inconsistencias" en las elecciones del domingo, al tiempo que demandó al Instituto Federal Electoral (IFE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que asuman su responsabilidad por las elecciones, que cumplan lo que establece la ley. "Por el bien de la democracia, por el bien del país, deben contarse todos los votos para que no queden dudas", afirmó López Obrador en un mensaje desde su casa de campaña. El candidato presidencial respondió al magistrado presidente del Tribunal Electoral, José Alejandro Luna quien advirtió que lo que no se ganó en las urnas no se ganará en la mesa. Al respecto mencionó que "él no puede dar una opinión así, esto se lo dejo a los abogados, es una opinión poco prudente. No se puede actuar de esa manera". Por otra parte, el empresario Fernando Turner, quien fue invitado por Andrés Manuel López Obrador para ser titular de la Secretaría de Economía, avaló el reclamo del candidato de la izquierda de limpiar la elección. Indicó que luego del cómputo de hoy en los 300 consejos distritales, se pasará al cómputo nacional en el IFE y, después, el TEPJF declarará al Presidente electo. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO NIETO; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, LILIANA PADILLA; REFORMA, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALFREDO GONZÁLEZ; REFORMA, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALFREDO GONZÁLEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 6, NACIONAL, BIANCA LEGORRETA; DIARIO IMAGEN, P. 19, NACIONAL, REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 1 Y 6, NACIONAL, FELIPE RODEA; EL FINANCIERO, P. 25, POLÍTICA, RIVELINO RUEDA; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, URBANO BARRERA; INTERNET: MILENIO.COM, LILIANA PADILLA Y CAROLINA RIVERA; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, ALEJANDRO PÁEZ MORALES; INFORMADOR.COM, EFE Y NOTIMEX; CAMBIO DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; DOSSIER POLÍTICO.COM, EXCÉLSIOR; PROVINCIA.COM, EL UNIVERSAL; EHUI.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, EFE; DIARIO PORTAL.COM AGENCIAS; UNIVSIÓN.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

IFE OFRECE APERTURA EN RECUENTO DE VOTO

Anoche el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) se alistaba a avalar que los consejos distritales (encargados de procesar el recuento de votos) apliquen el principio de máxima apertura de paquetes, y proceder al recuento voto por voto ante cualquier error o inconsistencia en las actas. Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, hizo un llamado "a los simpatizantes de las fuerzas políticas a respetar las instituciones; a los partidos políticos, a apegarse a la ley, y a los candidatos, esperar los resultados definitivos". Llamó a los actores políticos a respetar las instancias legales y esperar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al respecto, el consejero Alfredo Figueroa señaló que el IFE está preparado para un recuento voto por voto en caso de ser necesario porque es un procedimiento que está absolutamente cuidado y la institución ha elaborado una mecánica y de una logística específica para llevar a cabo el recuento de estos paquetes electorales. Acompañado por el consejero Marco Antonio Baños, explicó que "se emitieron lineamientos específicos que fueron revisados y aprobados por el IFE y por el TEPJF. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, NACIONAL, 24 HORAS, P. 1 Y 6, NACIÓN; UNOMÁSUNO, P. 1, 6 Y 7, NACIONAL, ENRIQUE LUNA; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 13, NACIONAL, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, CAROLINA RIVERA; EL SOL DE MÉXICO, P. 7A, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 5, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; EL FINANCIERO, P. 1 Y 24, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; 24 HORAS, P. 1 Y 9, NACIÓN; DIEGO LÓPEZ; MILENIO.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA Y NAYELI CORTES; DIARIO LA RAZÓN.COM, NOTIMEX)

VALORA POIRÉ ELEVADA PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN COMICIOS DEL DOMINGO

Alejandro Poiré, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), expresó su reconocimiento a la ciudadanía y a las autoridades electorales por su labor en las pasadas elecciones y destacó que más de 49 millones de mexicanos acudieron a las urnas el domingo pasado. Comunicó la instrucción del presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, de mantener el trabajo con ahínco y responsabilidad durante los últimos cinco meses de su gestión. Aclaró que no es este el tiempo de interpretar los resultados de la elección, pues todavía falta el conteo distrital, la calificación de la elección y la entrega de la constancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al Presidente electo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA; LA RAZÓN, P. 7, NACIONAL, DANIELA WACHAUF; REFORMA, P. 8, NACIONAL, BENITO JIMÉNEZ; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, JESÚS ARANDA; DIARIO IMAGEN, P. 11, NACIONAL, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, ROCÍO RAYAS; EL DÍA, P. 7, NACIONAL, KARINA CID; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, CARLOS QUIROZ; PULSO RED.COM, NOTIMEX; YAHOO.COM, NOTIMEX; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; IMPACTO EL DIARIO.COM, ANA CECILIA GARCÍA; PROCESO.COM, GERMÁN CANSECO: RADIO: PANORAMA INFORMATIVO, ALEJANDRO VILLALVAZO, GRUPO ACIR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO ES CONFIABLE, AFIRMA LA OEA

César Gaviria, jefe de la Misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, concluyó que a su juicio la elección presidencial mexicana fue exitosa en los dos aspectos que esa institución verifica: que se hayan cumplido los requisitos de ley y que el resultado corresponda a la voluntad del pueblo. "México tiene un proceso electoral robusto y confiable que hace que cualquier intento de fraude masivo pueda detenerse e intento de fraude individual pueda detenerse con prontitud" y posee el sistema con más controles de América Latina, concluyó. Gaviria dijo: "a nuestro juicio, tal como fueron formuladas el día de ayer (por el candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador) ni el tema de la financiación, ni la eventual comisión de algunos delitos electorales, ni el tema de los medios pueden dar lugar a impugnaciones según la ley. Una cosa es hacer críticas al sistema político y desde luego cualquier ciudadano o cualquier candidato opinar que los medios actuaron de manera sesgada o pueden tener dudas sobre la financiación o puede tener creencias de que hay inexactitudes, pero eso no invalida el resultado de la elección que genera el Instituto Federal Electoral (IFE) y que después deben producir de manera final el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cuando llegue la etapa de impugnaciones". (DIARIO IMAGEN, P. 18, NACIONAL, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

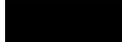
LISTO PRI PARA DEFENDER TRIUNFO DE PEÑA ANTE INSTANCIA LEGAL: VIDEGARAY

Luis Videgaray, coordinador general de la campaña presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), aseveró que están listos para defender ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el triunfo de Enrique Peña Nieto. En entrevista radiofónica reconoció que desde el punto de vista legal, Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), está en su derecho de esperar los cómputos finales que empiezan el miércoles y si tiene quejas o argumentos, debe proceder por la vía institucional. Sin embargo "creo que esto es cuando habla de que hubo un proceso inequitativo o de que hubo voto coaccionado, en fin, estas cosas, no son más que un pretexto, y estamos listos para defender ante las instancias legales el triunfo de Enrique Peña Nieto". (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 10, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 1 Y 6, NACIONAL, REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO COLON; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, CARLOS LARA; EL DÍA, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; EME EQUIS.COM, NOTIMEX; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX)

"LOGRAR EL TRIUNFO NOS LLEVÓ SEIS AÑOS": PEDRO JOAQUÍN COLDWELL

En entrevista, Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo estar feliz después del mensaje de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial ganador. Expresó que "es una gran satisfacción porque el triunfo legítimo de Peña Nieto es muy importante para el PRI y es la culminación de un esfuerzo de millones de militantes de nuestro partido y de ciudadanos que confiaron en nuestra causa". Coldwell entró al tema de la elección, a la calidad de contienda y a la posición asumida por Andrés Manuel López Obrador, pues dijo que "el candidato de las izquierdas no puede denigrar todo el proceso", expresó. "Creo que el señor López Obrador tiene derecho a presentar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) todas las impugnaciones donde considere que se hayan presentado irregularidades; en lo que no tiene razón, es en llevar a cabo una descalificación general. Es falso que el proceso sea inequitativo, él no puede hablar de esa manera e ignorar la reforma electoral de 2007-2008, reforma muy controvertida pero profunda, y que precisamente que avaló su partido", dijo. (EL UNIVERSAL, P. 5, NACIÓN, DAVID APONTE; REFORMA, P. 6, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

CONTAMOS CON INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES: PEÑA

Luego que Andrés Manuel López Obrador, candidato de la izquierda, denunció un presunto fraude electoral, Enrique Peña Nieto, candidato del PRI-PVEM, dio una entrevista para la cadena televisiva estadounidense PBS donde aclaró que confía en las instituciones mexicanas. La entrevista fue emitida en el noticiario The Newshour con la periodista Margaret Warner. El candidato de la coalición Compromiso por México dijo que en las instituciones democráticas son sólidas y confiables. "Serán los tribunales electorales los responsables de decidir sobre estos asuntos y atender a las quejas presentadas por López Obrador". Aseguró que se trató de una jornada electoral histórica, que contó con la participación de más de 50 millones de mexicanos. "La diferencia fue mayor de 3.2 millones de votos", dijo el político al referirse al margen entre los votos contabilizados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) a su favor con relación a los registrados por López Obrador. (MILENIO.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN)

PIDE IP RESPETAR ELECCIÓN

Líderes empresariales opinaron que es momento de dejar el proceso electoral atrás, darle la vuelta a la hoja y enfilarse a trabajar con el nuevo gobierno. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), consideró que el aspirante Andrés Manuel López Obrador tiene derecho a inconformarse con el resultado del proceso electoral, pese a que la jornada de votaciones haya sido sólida, pacífica, ordenada y sobre todo muy vigilada. Alberto Espinosa, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), se pronunció por que López Obrador reconozca los resultados oficiales de la elección e hizo un llamado a la unidad. Sergio Cervantes, presidente de Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), consideró que López Obrador debe respetar el pacto de civildad que firmó previo al proceso electoral, y aceptar los resultados. Para Francisco Funtanet, presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) ya no se debe perder el tiempo para trabajar en las reformas que el virtual Presidente electo promovió. "Creemos que no hay tiempo para perder, al contrario, tenemos muchas asignaturas pendientes en el país, sobre todo en materia económica y de desarrollo social. Confiamos en las autoridades electorales, estamos seguros de que se llevaron a cabo las elecciones en clima de paz, armonía, equidad; confiamos plenamente en el Instituto Federal Electoral (IFE) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y hacemos un llamado a trabajar en equipo", afirmó. (REFORMA, P. 3, NEGOCIOS, VERÓNICA GASCÓN)

EL REBASE DE TOPES DE CAMPAÑA NO ES CAUSA PARA ANULAR LA ELECCIÓN: EXPERTOS

Abogados expertos en derecho electoral expusieron a La Jornada que el rebasar el tope de campañas, ya sea por un peso o por 5 mil millones, e incluso, la procedencia de dinero ilícito para financiarlas, por grave que parezca no están considerados en la ley como causas de nulidad de una elección. Explicaron que existen 11 causales de nulidad en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, reglamentaria del artículo 41 constitucional, de las cuales sólo una se adecua a lo que ha declarado López Obrador acerca de la supuesta coacción al voto de electores que favorecieron al priísta Enrique Peña Nieto. Rogelio Garza, abogado con amplia experiencia en litigios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sostuvo que "sólo si el candidato de la izquierda logra demostrar con contundentes pruebas documentales y periciales, y no sólo con dichos, que se coaccionó el voto de al menos 3 millones y medio de electores (los cuales se calcula votaron en 25% de las casillas instaladas), estaría en posibilidades de tumbar la elección. Pero la verdad es que existe uno por ciento de posibilidades de que eso pueda demostrarse ante el Tribunal". (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ALFREDO MÉNDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

CARTA A EU POR LA FELICITACIÓN DE OBAMA A PEÑA NIETO

Jorge Eduardo Navarrete, embajador de México, dirigió una carta a Earl Anthony Wayne, embajador de los Estados Unidos de América, donde expresó lo siguiente: "leí con extrañeza, en el portal oficial de la Casa Blanca (www.whitehouse.gov), una nota que informa que el lunes 2 de julio el presidente Obama llamó al "Presidente electo de México, para congratularlo con motivo de su victoria basado en los resultados iniciales divulgados por las autoridades electorales de México. Como es del conocimiento de vuestra excelencia, en México, la calidad de Presidente electo no la definen los resultados iniciales, cualesquiera que estos sean, sino que la otorga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tras haber calificado la validez de la elección y expedido la constancia de mayoría a favor del candidato triunfador. El hecho de que, en un documento oficial de la Casa Blanca, la calidad de presidente electo se atribuya a uno de los candidatos contendientes en la jornada electoral de la víspera va mucho más allá de una expresión protocolar de cortesía y debe entenderse como una intrusión en cuestiones que sólo corresponde definir, en tiempo y forma, a los mexicanos y sus instituciones. Como expresión de mi desagrado ante este episodio, me abstendré de acudir a la recepción conmemorativa del Día Nacional a la que amablemente me convidó. Daré a conocer a los medios esta comunicación por considerar que se refiere a un asunto de interés general". (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, JORGE EDUARDO NAVARRETE)

DESESTIMAN EL TRIUNFO DE EPN

Alejandro Sánchez Camacho, asambleísta e integrante de la Comisión Política Nacional del PRD, calificó como una ilegalidad el hecho de que Enrique Peña Nieto se ostente como el nuevo presidente de la República sin que haya sido declarado ganador. Dijo que el camino aún es largo y recordó qué el candidato presidencial del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, ya impugnó los resultados de la elección. "Que no cante victoria el priísta y su partido, todavía está por verse quién realmente ganó la elección. Peña Nieto tendrá que enfrentar las impugnaciones promovidas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia encargada de validar o no la elección", manifestó. (DIARIO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN)

PEDIRÁ DIPUTADO EXPULSIÓN DE VICENTE FOX DEL PAN

En el Partido Acción Nacional (PAN) ya inició la "purga" después de haber sufrido la peor derrota electoral de su historia. Óscar Arce Paniagua, diputado federal, anunció la presentación de una solicitud de expulsión en contra del ex mandatario Vicente Fox ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) por haber llamado a votar a favor de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México. El caso del ex mandatario Vicente Fox y de Manuel Espino, presidente del PAN que le levantó la mano a Peña Nieto es muy similar, ya que ambos han llamado a votar en distintos lugares por candidatos diferentes a los de su partido. En 2011, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la expulsión de Espino del partido al concluir que incurrió en actos de deslealtad y ataques directos a su partido, luego de que en varios estados en distintos momentos el presidente del albiazul hiciera el llamado al voto por candidatos del PRI. (24 HORAS, P. NACIÓN, MARIANA F. MALDONADO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

EL PAN OFRECE SACAR REFORMAS SIN MEZQUINDAD

Por fortuna para el país, no habrá mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso y el Partido Acción Nacional (PAN) se mantendrá como segunda fuerza y como tal será una oposición que, sin mezquindad, a partir de septiembre próximo estará en disposición de aprobar incluso una reforma fiscal, adelantó José González Morfín, coordinador de la bancada blanquiazul en el Senado. Al ser cuestionado sobre cómo encarar los resultados electorales desfavorables para el PAN, respondió que “necesitamos una autocrítica para ver en qué fallamos, porque todos tenemos parte de responsabilidad de los malos resultados. Hay que revisar nuestras reglas porque los estatutos en vez de ayudarnos se nos revierten. Se han convertido en una camisa de fuerza que no nos permite tener a los mejores candidatos. Tenemos una serie de candados que nos convirtieron en el partido con más litigios en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre nuestros procesos internos. Estamos pagando eso muy caro, nos desgasta y nos cuesta electoralmente muchos puntos”. (EXCÉLSIOR, P. 9, NACIONAL, IVONNE MELGAR)

OBTIENE EL PRI MAYORÍA EN YUCATÁN, PERO NO ABSOLUTA

De acuerdo con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), al contabilizar 92% de las 2 mil 391 casillas que se instalaron en Yucatán para la elección del domingo pasado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió cuatro distritos electorales, todos ellos de Mérida, por lo que tendrá mayoría, pero no absoluta. En cuanto a la elección federal, el tricolor pierde la votación de sus candidatos a senadores y también la diputación federal del IV Distrito. Por otro lado, Hugo Sánchez Camargo, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), informó que su instituto impugnará los resultados electorales por la gubernatura del estado ante instancias federales. El candidato del PRI, Rolando Zapata Bello, llevaba una abrumadora ventaja con 92% de las casillas computadas, de poco más de 80 mil votos sobre su contendiente panista, Joaquín Díaz Mena. Sánchez Camargo adelantó que buscarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que revierta los resultados con una denuncia por campaña anticipada, misma que fue desechada por el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC). (EL UNIVERSAL, P. 2, ESTADOS, YAZMÍN RODRÍGUEZ)

INTERPONDRÁ PRD-DF JUICIO POR RECUENTO DE VOTOS EN BENITO JUÁREZ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) capitalino interpondrá un juicio ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal para recontar los votos en las delegaciones Benito Juárez y Cuajimalpa. Además, el partido del sol azteca solicitará que se cuenten de nuevo los sufragios en el Distrito XIV local con cabecera en las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc. Manuel Oropeza, líder del PRD en el Distrito Federal, comentó que en el caso de Benito Juárez, la diferencia entre el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, y la aspirante del Movimiento Progresista, Leticia Varela, es de menos de 500 votos. En conferencia de prensa, Oropeza Morales informó que, además, se interpondrá un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se efectúe el recuento de los votos de las casillas del Distrito XV en Benito Juárez, ya que la diferencia es mínima. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, CIUDAD, SERGIO PÉREZ TREJO; MILENIO DIARIO, P. 18, ESTADOS, JOSÉ ANTONIO BELMONT; 24 HORAS, P. 12, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, SARA PANTOJA; EL SOL DE MÉXICO.COM, SERGIO PÉREZ TREJO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

CASI IMPOSIBLE QUE EL TEPJF SE ATREVA A ANULAR UNA ELECCIÓN PRESIDENCIAL: HUCHIM

Eduardo Huchim, ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), y ahora analista de Alianza Cívica presentó un informe preliminar del ejercicio de observación y de encuesta que realizó dicha asociación el 1 de julio. El informe arroja irregularidades que presentó la jornada electoral del domingo pasado de las cuales destacan la compra y coacción, y un gasto excesivo en la campaña de Enrique Peña Nieto. Entrevistado en el espacio radiofónico de Carlos Loret de Mola, en Grupo Fórmula, expresó que “hubo una ruptura importante de la equidad en la elección”. Cuestionado sobre si se debe o no anular la elección respondió: “por todo esto, sí hay elementos para anular la elección, pero de la misma manera te digo que yo veo casi imposible que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se atreva a anular una elección presidencial, porque los antecedentes nos dicen que esta segunda generación de magistrados no se ha atrevido ni siquiera a anular una elección estatal”. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, JUDITH GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, NACIONAL, CECILIA HIGUERA; REFORMA, P. 2, NACIONAL, OSVALDO ROBLES; Radio: CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA)

LÓPEZ OBRADOR ES AMBIGUO, JUGUETEA CON LAS REGLAS ELECTORALES

Respecto al conflicto postelectoral encabezado por Andrés Manuel López Obrador, María Amparo Casar dijo que el discurso de Ricardo Monreal y el del candidato de las izquierdas difieren en cuanto al derecho que tienen de impugnar la elección. “Andrés Manuel López Obrador no solamente dijo que iba a ejercer su derecho, dijo también que van a esperar a que los tribunales hablen, pero no dijo que iban a acatar lo que digan los tribunales, y ahí es donde difiere de su coordinador de campaña”. “También expresó que no iba a fijar posición hasta no conocer las resoluciones, dijo que si hay conflicto él no es el responsable, sino los consejeros y los magistrados por no hacer su trabajo”. Casar enunció que López Obrador no juega con las reglas, “juguetea” con ellas y las adopta cuando le convienen y se aparta de ellas cuando no. (RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

LÓPEZ OBRADOR SIGUE LA MISMA RUTA QUE EN 2006

Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que el posible conflicto postelectoral que está gestando el Movimiento Progresista plantea demandas que a diferencia de 2006, actualmente están establecidas en la ley. Expresó que Andrés Manuel López Obrador está en su derecho de impugnar la elección, pero contrario a 2006, ahora tanto el IFE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tienen herramientas legales para atender los reclamos del candidato de las izquierdas. Pronosticó que la táctica política del equipo de Obrador será desacreditar la legitimidad de la elección frente a los recursos legales que los propios partidos políticos le otorgaron a las autoridades electorales con la reforma electoral de 2007. (FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, GRUPO FÓRMULA)

CAMPAÑA “TÚ TOMAS LA DECISIÓN, NOSOTROS LA PROTEGEMOS”

Se publicó inserción que dice: “Tú ya votaste. Ahora nos toca cuidar tu decisión y la de todos los mexicanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicará la ley para garantizar los resultados de las elecciones. Tú Tomas la Decisión, Nosotros la Protegemos”. (EL ECONOMISTA, P. 33, EMPRESAS Y NEGOCIOS, TEPJF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

RETRIBUYE EL PRI VOTO POR PEÑA

Cientos de personas que supuestamente vendieron su sufragio para apoyar a Enrique Peña Nieto, candidato a la Presidencia de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), a cambio de uno o más monederos electrónicos cargados con 100 pesos, canjearon por mercancías y alimentos el saldo de sus "Tarjetas del Aprecio" en una sucursal de la cadena Soriana al oriente del Distrito Federal. "Nos las dieron a los que votamos por Peña Nieto", explicó una señora quien llevaba 14 tarjetas de 100 pesos cada una, supuestamente una por su voto y el resto por incluir en el operativo a 13 familiares y vecinos. Mientras tanto la Organización Soriana negó que las "tarjetas de lealtad" de la cadena sean usadas para depositar dinero para la compra de productos en sus tiendas. Sostuvo que forman parte de un programa de beneficios mediante el cual se ofrecen descuentos y puntos para promociones a sus clientes. "Las tarjetas que diversos medios de comunicación han mostrado, mismas que contienen la imagen de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), pertenecen a un programa de beneficios que busca fidelizar al cliente a través de ofrecer descuentos y promociones especiales al trabajador por realizar sus compras en nuestras tiendas de autoservicio. Este programa a favor de los trabajadores de la CTM se encuentra en funcionamiento desde mayo del 2010", indicó en un comunicado. Se publicó desplegado firmado por la Organización Soriana, donde detalló que el uso de las tarjetas "es de descuentos y puntos, y en ningún momento se les ha depositado dinero". (REFORMA, P.1-3, OSVALDO ROBLES; EL UNIVERSAL, P.19, ORGANIZACIÓN SORIANA)

FELICITAN MANDATARIOS EXTRANJEROS A PEÑA NIETO

El candidato presidencial del PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto, recibió más felicitaciones de mandatarios de América Latina, Europa y América del Norte, por la mayoría que obtuvo en las elecciones del domingo pasado. Peña Nieto recibió llamada de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, quien lo invitó a visitar su país antes de la eventual toma de protesta, el 1 de diciembre. El primer ministro de Canadá, Stephen Harper, y el presidente de Italia, Giorgio Napolitano, así como el primer ministro de Japón, Yoshihiko Noda, también expresaron una felicitación a Peña Nieto. También enviaron sus saludos la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Janet Napolitano; y el alcalde de los Ángeles, California, Antonio Villaraigosa. Igualmente el senador estadounidense John McCain y los presidentes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de Estados Americanos (OEA) se comunicaron con Peña Nieto para felicitarlo. En un comunicado, el equipo de Peña Nieto informó que los mandatarios de Costa Rica, Argentina, Honduras y República Dominicana también le expresaron su apoyo y deseos de éxito durante su gestión al frente del gobierno mexicano. (EL UNIVERSAL, P.6, NOTIMEX)

PANISTAS ACEPTAN DEBACLE POR DIVISIONES Y FALTA DE DINERO

La división de grupos al interior del Partido Acción Nacional (PAN) lo llevaron a perder en la elección del domingo más de tres millones de votos y con ello la Presidencia de la República, junto con Josefina Vázquez Mota. En tan sólo seis años, el partido se fracturó y tuvo una de las peores derrotas electorales al pasar de primera a tercera fuerza electoral. Con más de 50 años de militancia blanquiazul, Juan de Dios Castro Lozano, consideró que Vázquez Mota hizo "una excelente campaña" de trabajo intenso, pero gran parte de los panistas "no respondimos a ese esfuerzo quizá por divisiones internas". Dijo que fueron varios los factores de la derrota, entre ellos el desgaste de ser gobierno durante 12 años. Opinó que no hubo rompimiento en el PAN, sino divisiones como en todo partido democrático. Tras señalar que Felipe Calderón es el mejor presidente que ha tenido México por el valor que tuvo al enfrentar al crimen organizado, dijo que el PAN no supo transmitir sus grandes logros. (EL UNIVERSAL, P.6, RICARDO GÓMEZ Y HORACIO JIMÉNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

PAN: DERROTA ELECTORAL, FUERTE E INESPERADA

Felipe Calderón, presidente de México, acordó con la cúpula panista, su candidata presidencial Josefina Vázquez Mota y gobernadores, que será el partido quien defina cómo será su relación con el nuevo gobierno de Enrique Peña Nieto, ya que vuelven a su rol de oposición. Tras la derrota, Calderón citó en Los Pinos al panismo para comer con ellos durante cuatro horas. La Presidencia de la República informó que de la encerrona entre Felipe Calderón y la cúpula panista, encabezada por su candidata presidencial Josefina Vázquez Mota, llegaron a la conclusión de que deben hacer una profunda reflexión sobre el presente y el futuro de su partido. Calderón convocó a los liderazgos para expresar "su reconocimiento al esfuerzo y dedicación a Vázquez Mota" como su candidata. (EL UNIVERSAL, P.6, JORGE RAMOS Y HORACIO JIMÉNEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P.9, CECILIA TÉLEZ CORTÉS)

PAN SERÁ LA BANCADA "BISAGRA" EN CONGRESO

El Partido Acción Nacional (PAN) será la bancada "bisagra" en el próximo Congreso de la Unión, pues su conformación le permitiría al Partido Revolucionario Institucional (PRI) o al Partido de la Revolución Democrática (PRD) lograr mayorías simples o absolutas cuando las reformas prioritarias lo requieran. En el Senado, el PRI, además del respaldo de los nueve senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y uno de Nueva Alianza, deberá conseguir el apoyo de dos legisladores distintos a estos partidos, mientras que en la Cámara de Diputados, ésta alianza tendrá que convencer a otros cinco legisladores del PAN o del bloque de izquierda para lograr mayoría absoluta. De acuerdo con una proyección del sistema de monitoreo Pulso Legislativo, coordinado por Luis Carlos Ugalde, en la Cámara alta, el PRI se fortalecerá al pasar de 33 senadores en 2006, a 52 para la 62 Legislatura, que entra en funciones el 1 de septiembre de 2012. (EL UNIVERSAL, P.7, ELENA MICHEL Y LILIA SAÚL; LA CRÓNICA DE HOY, P.6, BLANCA ESTELA BOTELLO)

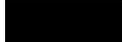
ENCABEZARÁ VÁZQUEZ MOTA MOVIMIENTO CIUDADANO

Josefina Vázquez Mota, candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia, anunció que encabezará un "movimiento" al cual convoca a los ciudadanos que votaron por ella en la elección del pasado domingo. Luego de reunirse con su círculo más cercano de colaboradores, integrado por su vocero, Juan Ignacio Zavala; su coordinador de campaña, Roberto Gil, y Maximiliano Cortázar, responsable de difusión, agradeció el voto que le otorgaron más de 12 millones de personas en la elección. "Vamos a seguir adelante. Tengo el liderazgo que me dan estos más de 12 millones de votos de una ciudadanía que quiere un México seguro, estable, con libertad de expresión y de futuro. Me van a encontrar como su voz y no me voy a detener", indicó. Al cuestionarle si esta nueva etapa se desarrollará dentro de la sociedad civil, señaló: "esa es la decisión que estamos tomando y la anunciaremos en los próximos días, pero lo que quiero decir es que el 1 de julio no fue el final, se terminó una campaña, pero es el principio de un gran movimiento para llevar a México a este mejor futuro, en el que creemos más de 12 millones de mexicanos". (MILENIO, P.12, DANIEL VENEGAS)

EVALÚA 132 LOS COMICIOS

El movimiento #YoSoy132 definirá hoy su postura sobre los resultados de las elecciones. Los estudiantes que lo integran sostendrán la que consideran la Asamblea General Interuniversitaria más importante que hayan realizado, pues de ahí emanará un posicionamiento político sobre el desarrollo de la jornada electoral. Se prevé que en la asamblea, que se efectuará en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se presenten posturas encontradas, sobre todo entre estudiantes de universidades privadas, que plantean acatar la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE), y públicas, que cuestionan la validez de la elección. (REFORMA, P.2, SILVIA GARDUÑO Y VERÓNICA SÁNCHEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

PGR INICIÓ DURANTE LA JORNADA ELECTORAL 865 INVESTIGACIONES POR PRESUNTOS DELITOS ELECTORALES

La Procuraduría General de la República (PGR) inició durante la jornada electoral del 1 de julio 865 investigaciones por presuntos delitos electorales, de los cuales 78 fueron averiguaciones previas y 787 actas circunstanciadas, por lo que también fueron detenidas 66 personas. Mediante un comunicado, la PGR informó que estas acciones se dieron como resultado del despliegue ministerial y de servidores públicos que realizó la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) en todo el país. Destacó que también se ampliaron los diferentes servicios de atención ciudadana, se instalaron módulos interactivos y células móviles, y se realizó un trabajo coordinado con las delegaciones de la PGR y en las procuradurías generales de justicia estatales. La Fepade inició 667 investigaciones, esto por supuestas irregularidades durante la jornada electoral del domingo. Informó que 62 de ellas corresponden a averiguaciones previas, 605 son actas circunstanciadas principalmente por presunta compra de votos, proselitismo electoral y recepción de mensajes de texto a su celular. (LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO)

MUEREN DOS POR COCHE-BOMBA EN TAMAULIPAS

El estallido de un coche-bomba en Ciudad Victoria, Tamaulipas, a las afueras de la residencia de Rafael Lomelí, secretario de Seguridad Pública del estado, dejó dos policías muertos y cuatro heridos. Es el segundo incidente en cinco días en el que se utiliza un vehículo cargado de explosivos. El viernes pasado un auto estalló en el estacionamiento de la alcaldía de Nuevo Laredo y causó lesiones al menos a siete personas. Un comunicado de la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJ) informó que en los primeros minutos del martes se produjo la explosión de un artefacto depositado en un auto estacionado en el fraccionamiento Campestre, en la inmediación del domicilio de Lomelí, quien salió ileso del atentado y "se encuentra en cabal estado de salud y al frente de sus funciones". En la explosión murieron dos elementos del servicio de custodia del funcionario. En el lugar se atendió a otros tres en estado grave y uno más muestra una condición estable. Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, manifestó que el ataque es una muestra más de que la lucha contra la delincuencia no está concluida y se tiene que redoblar esfuerzos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y F1, REDACCIÓN)

HAY 30 INDAGATORIAS DE PF EN AEROPUERTO

La Procuraduría General de la República (PGR) ha iniciado 30 averiguaciones previas en contra de policías federales adscritos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad México (AICM). Las investigaciones, iniciadas por presuntos delitos como delincuencia organizada, contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos datan de 2001 y han continuado hasta octubre de 2011. Junto a las indagatorias de los policías federales en el AICM también se tramitaron 14 averiguaciones previas más en distintos aeropuertos del país. Como parte de las averiguaciones, 23 elementos fueron separados de sus cargos mientras se realizan las investigaciones. Nueve de ellos se encontraban laborando en el aeropuerto del Distrito Federal, cinco en Cuernavaca y cinco más en Tijuana, dos en Monterrey, otro en Chiapas y uno más en Guerrero. Por otra parte, unos 50 integrantes de la Agencia Federal de Investigación (AFI) hicieron un operativo durante más de cinco horas, con 15 perros adiestrados en la búsqueda de drogas, explosivos y dinero, en la Terminal 2 del AICM. El dispositivo derivó de la indagatoria que mantiene abierta la SIEDO sobre el tiroteo del pasado 25 de junio, en el que agentes de la Policía Federal (PF), presuntamente vinculados con una red de tráfico de drogas, ejecutaron a tres de sus compañeros. (EL UNIVERSAL, P.10 Y 11, MARCOS MUÉDANO; REFORMA, P. 1, HENIA PRADO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

MARCAJE PERSONAL / LÓPEZ OBRADOR Y LA CULTURA DE LA DERROTA/ JULIÁN ANDRADE

El proceso electoral entró al terreno de las impugnaciones. Estamos lejos de otras democracias donde los resultados se aceptan de inmediato y más cuando la diferencia entre el triunfador y quien lo sigue es contundente. En México nunca hay votación suficiente y es increíble que así ocurra, porque llevamos más de una década de normalidad democrática y en donde el voto ciudadano es respetado. Contamos con autoridades electorales confiables, como el IFE y el Tribunal Electoral y las elecciones son vigiladas por los partidos políticos. La desconfianza sigue privando y algunos de los actores hacen uso de una historia electoral cuestionada y lamentable, pero que ya no tiene nada que ver con lo que se construyó en los últimos años. Se abusa de la falta de información y una serie de leyendas cobijan y opacan cualquier elección. (LA RAZÓN, P. 8, PRIMERA, JULIÁN ANDRADE)

FEDERICO REYES HEROLES/ RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DEL 1 DE JULIO

El en programa de radio Imagen Informativa, conducido por Jorge Fernández Menéndez, Federico Reyes Heróles hizo referencia a la pulcritud con la que se llevó a cabo la jornada electoral del domingo pasado a diferencia de procesos anteriores y destacó un comentario de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa respecto a la cuota de género. “Me comentaba el otro día la magistrada María del Carmen Alanís que, por primera vez, los tres partidos nacionales lograron acercarse al 50%, lo cual quiere decir que por primera vez en nuestra historia tenemos un porcentaje de candidatas mujeres, independientemente de su victoria o derrota, de candidatas mujeres que más o menos equivale a la proporción poblacional natural de cualquier país. Esa es una nota de calidad democrática muy singular”, dijo. (RADIO: IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN)

EDITORIAL/ EL DESAHOGO DE INCONFORMIDADES

Terminaron la elección y el conteo preliminar a través del cual los contendientes del pasado 1 de julio tuvieron un adelanto de la orientación del voto de millones de ciudadanos. Es necesario precisar, sin embargo, que legalmente todavía hay camino por recorrer antes de que los candidatos sean valorados por la autoridad correspondiente como oficialmente electos. A partir de ahora, y de manera independiente a las inconformidades presentadas por parte de los partidos ante el Tribunal Electoral Federal (sic), el IFE realizará un recuento voto por voto de alrededor de 50 mil paquetes electorales de la elección presidencial, es decir, la tercera parte del total. Estos recuentos se realizarán en sus juntas distritales y podrán ser totales (recuento de todo el distrito) o parciales (recuento de algunas casillas) según la diferencia porcentual entre el primero y segundo lugar en cada caso. El Tribunal habrá de calificar la legalidad de la elección y valorará las pruebas que los inconformes aporten. Si bien la instancia ha aclarado que sus decisiones no pueden cambiar la orientación de los votos, dentro de sus atribuciones se encuentra valorar en qué grado las irregularidades determinaron o no el resultado en las urnas. (EL UNIVERSAL, P. 14, OPINIÓN, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

LA IMPUGNACIÓN/ SERGIO AGUAYO

Di un voto crítico a Andrés Manuel López Obrador, el cual ejerzo al tercer día porque ya no sé si me indignan más las irregularidades o la ineficiencia de los partidos de izquierda. Estuvo fuera de lugar el protocolo celebratorio del triunfo y las felicitaciones hechas por los jefes de Estado. Menospreciaron el discurso pronunciado por Leonardo Valdés la noche del domingo. Dio las cifras del conteo rápido y recordó algo elemental: los "resultados legales son los que arrojará el cómputo de los 300 consejos distritales" y las cifras finales las dará la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo hará a más tardar el 6 de septiembre, después de revisar las inconformidades. Es legal que Andrés Manuel López Obrador exija el esclarecimiento de las irregularidades. Son ridículas las críticas que se le hacen cuando las impugnaciones son normales después de cada elección; entre 1996 y el pasado 30 de junio los partidos presentaron al Tribunal Electoral 1,022 juicios de inconformidad. Es correcto que López Obrador lleve esta elección a Tribunales que deben dar certidumbre democrática corrigiendo las irregularidades demostradas. (REFORMA, P. 17, PRIMERA-OPINIÓN, SERGIO AGUAYO)

ARSENAL/ EL COMPROMISO DEL PEJE/ FRANCISCO GARFIAS

El Peje dio la nota. Otra vez el voto por voto, casilla por casilla. Suena a cantaleta, pero está en su derecho de impugnar. Nos guste o no, lo contempla la ley. Mejor así que en la calle y con acciones fuera del marco legal. Los representantes del tabasqueño ya hicieron la demanda formal ante el IFE. Hoy habrá una sesión extraordinaria en el Instituto para resolver el tema del recuento de casillas. Nada más y nada menos. Vienen los cómputos distritales. Luego la calificación. La gran incógnita es si va a mantener la protesta dentro de los cauces legales en caso de que el Tribunal falle en su contra. Eso es lo que preocupa. Nos encontramos a Gustavo Lomelí en el IFE. Hace seis años era el vocero de ese Instituto. Nos contó una anécdota interesante, ocurrida en 2006: José Woldenberg, Jacqueline Peschard y Mauricio Merino, en su calidad de ex consejeros del IFE, recomendaron a Luis Carlos Ugalde, entonces consejero presidente de ese órgano electoral, rechazar el acuerdo que lo obligaba a no dar resultados oficiales si la diferencia entre el primero y el segundo era de menos del uno por ciento. Pero Ugalde le hizo más caso al alegato de los que promovían el acuerdo, con un argumento muy gringo: to close to call. Este "error de comunicación", como lo llamó el consejero Lorenzo Córdova, le costó el cargo a Luis Carlos, y la credibilidad al IFE. Ni el PREP ni el conteo rápido pueden definir un triunfador. Para eso está el Tribunal. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

ELECCIÓN HISTÓRICA/ ALICIA TÉLLEZ

Después de 90 días de campañas electorales en el ámbito federal y 60 en el Distrito Federal, el día de la jornada electoral concluyó, con una afluencia de ciudadanas y ciudadanos que acudieron a las urnas de manera abrumadora. El día después del 1 de julio el PREP, el cual fue diseñado, trabajado y supervisado por nuestra Máxima Casa de Estudios la UNAM, daba cuenta que Enrique Peña Nieto, es favorecido en las tendencias para ser el próximo Presidente de México, mismas que sin duda serán validadas por el Tribunal Electoral Federal (sic), ya que contrario a lo que algunos dirán, no es por Fraude que el Tribunal revisara la elección, sino por ser un mandato Constitucional. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 19, CIUDAD, ALICIA TÉLLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

DETRÁS DE LA NOTICIA/ NI MUY MUY, NI TAN TAN/ RICARDO ROCHA

Creo que López Obrador está en todo su derecho de impugnar ese resultado si, como dice, está convencido de que hubo irregularidades que respaldan ese trámite legal. La propia ley se lo permite y además para eso están las instituciones como el IFE y el Trife (sic). Aunque igualmente estoy convencido de que ahora sobre sus espaldas pesa la carga de la prueba. Es decir, Andrés Manuel está obligado a probar todas y cada una de sus imputaciones al proceso; de no hacerlo, pone en riesgo todo su capital político. Además, y siguiendo en el marco estricto de la ley, está obligado a hacerlo a través de los cauces legales, en los plazos y ante los órganos que la propia ley establece. Un litigio no tiene que ser sinónimo de conflicto. La movilización no debe transitar a la violencia. En paralelo, creo que si con todo e impugnación el Tribunal Electoral ratifica su triunfo, el gran beneficiario de la legitimidad será Enrique Peña Nieto. (EL UNIVERSAL, P. 14, PRIMERA-OPINIÓN, RICARDO ROCHA)

CAMPOS ELÍSEOS/ EL DERECHO DE AMLO/ KATIA D'ARTIGUES

Nos falta un largo y sinuoso camino -cantarían The Beatles- rumbo al 6 de septiembre, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debe calificar, a más tardar, la elección y muuucho más rumbo al 1 de diciembre, cuando tomará posesión el nuevo presidente electo, que todo parece indicar será Enrique Peña Nieto. Veremos qué dice el IFE y los consejos distritales. Creo que a todos nos conviene que tengamos la certeza -checada y rechecada- del ganador. Si yo fuera asesora del PRI, que afortunadamente no lo soy, les recomendaría eso. Nadie quiere otro sexenio igual que el anterior, con la sombra eterna de la duda real -más no legal- de quién ganó, como bien se documentó en 2006. Hablan las actas, libro de José Antonio Crespo. Luego faltará que el Tribunal Electoral falle con respecto a la elección. Vaya peso sobre los siete magistrados. (EL UNIVERSAL, P. 13, NACIÓN, KATIA D'ARTIGUES)

UN LEGADO LLENO DE DÉFICITS/ JORGE A. BUSTAMANTE

Escribir al día siguiente de las elecciones no permite eludir el tema. Creo que aún es prematuro sentirse seguro de todo lo que pasó. Por una parte hubo un avance en el comportamiento de los electores en general. Se dice rápido, pero los 49 millones de votantes, además de los números de los funcionarios de casilla, escrutadores, observadores de la jornada electoral, en general, mostraron un alto nivel de civilidad. Esto quiere decir que actuaron de acuerdo con las leyes que previamente habían definido su papel. Este no es un logro menor. Es una marca que no se había logrado nunca antes en la historia electoral de nuestro país. Por otra parte, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de la izquierda, anuncia que impugnará los resultados oficiales. No es creíble que este anuncio devenga en un cambio de lo que ya informó el presidente del IFE como un triunfo de Enrique Peña Nieto, pendiente de ratificación por el Tribunal Federal Electoral (sic). (REFORMA, P. 16, PRIMERA-OPINIÓN, JORGE A. BUSTAMANTE)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

EL ENGAÑO DE AMLO/ ALEJANDRO GONZÁLEZ

Como era de esperarse, muy pronto mostró El Peje su verdadera cara. Más tardó en firmar hace unos días el acuerdo en el que los candidatos de todos los partidos se comprometían a reconocer los resultados electorales, que en desconocerlo de facto y empezar a buscar por todos los medios la manera de entorpecer el proceso democrático. Nadie discute que El Peje tiene todo el derecho de inconformarse. Eso está fuera de toda duda. Aquí, el problema es que, seguramente, en la medida en que las autoridades electorales vayan resolviendo cada una de sus objeciones, tratará de ir encontrando nuevas, siempre buscando la manera de complicar y alargar el proceso. Pero tal vez habría que comprenderlo, pues una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación designe Presidente electo a Enrique Peña Nieto, la vida del Peje empezará a cambiar para siempre, alejándose cada vez más de los reflectores y de la atención de los medios que él tanto disfruta. Ya no tendrá el pretexto que tuvo hace seis años para viajar a todos los rincones del país arguyendo un fraude electoral y se convertirá pronto en plato de segunda mesa. (EL ECONOMISTA, P. 36, EMPRESAS Y NEGOCIOS, ALEJANDRO GONZÁLEZ)

EDUCACIÓN CÍVICA Y JORNADA ELECTORAL/ CARLOS ORNELAS

Si bien, la noche de las elecciones, cuando estaba escoltado por Cuauhtémoc Cárdenas, Juan Ramón de la Fuente y otras personalidades, parecía que AMLO aceptaría su derrota, al día siguiente volvió a su retórica del fraude; demanda que se anulen las elecciones. Además, amenaza con acciones, pero asegura que otros serán los culpables. "Si los consejeros del IFE y los magistrados del TEPJF no me nombran Presidente —parece decir—serán los responsables de lo que pase". (EXCÉLSIOR, P. 22, PRIMERA-OPINIÓN, CARLOS ORNELAS)

RESULTADOS/ JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN

Andrés Manuel López Obrador, en conferencia de prensa (acompañado de aplaudidores e incondicionales), informó que impugnará la elección. ¿Sus argumentos? "La elección estuvo plagada de irregularidades", "el PRI usó miles de millones y eso alteró el resultado, sólo que por el control que se ejerce en los medios de comunicación, éstos no se difundieron o se dieron a conocer muy poco". También señaló que "quienes votaron por Enrique Peña Nieto lo hicieron para mantener el régimen de corrupción". Por lo pronto, el IFE realiza su trabajo al recontar 35 mil paquetes electorales de 45 distritos del país al existir un diferencial del uno por ciento en votos. Su resultado será enviado al Tribunal Federal (sic) para su revisión y comparar resultados de los números plasmados en las actas y emitir su resolución final el próximo domingo. Pasado este plazo, los partidos políticos que postularon a AMLO podrán impugnar el resultado de la elección presidencial (sólo ellos), obligándose a presentar pruebas de todas sus afirmaciones. (EXCÉLSIOR, P. 22, NACIONAL, JUAN CARLOS SÁNCHEZ MAGALLÁN)

EL CRISTALAZO/ DÉJÀ VU/ RAFAEL CARDONA

Al comentar el anuncio de impugnación de la elección hecho por Andrés Manuel López Obrador, el autor mencionó: "Hasta ahora ni el IFE ni el TEPJF han emitido decisión alguna, pues todo discurre en los términos de lo preliminar. Así se llama el resultado electrónico, Resultados Electorales Preliminares. Las impugnaciones caerán en el dominio judicial de un Tribunal de término, es decir, capaz de emitir sentencias inapelables e inatacables y contra ellas se irá también la protesta. De eso no hay duda. Si hubo prácticas sucias o irregularidades de cualquier tipo, eso lo va a dirimir el Tribunal, pero su fallo tampoco merecerá el acatamiento de quienes han perdido, por segunda vez, la elección presidencial. Un fallo en contra convertirá al Tribunal Electoral en cómplice de la mafia. Entonces invitaremos al diablo a bailar con las instituciones. Una vez más." (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, RAFAEL CARDONA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 2012

RICARDO MONREAL/ EL TEPJF SEÑALARÁ EN ÚLTIMA INSTANCIA SI TENEMOS O NO RAZÓN

Entrevistado en el espacio de José Cárdenas, Ricardo Monreal, coordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, dijo que simplemente están ejerciendo los derechos que establece la Constitución y la ley al querer impugnar una elección “plagada de irregularidades”, quieren defender el voto de la gente sin afectarla. “Te puedo decir con toda seriedad que nosotros no vamos a afectar a la gente. Queremos defender el voto que se emitió en favor de López Obrador y estamos luchando, de acuerdo con la ley, con todos los recursos que establece para aclarar la verdad jurídica y la verdad legal de lo que pasó en la elección. Sostenemos que hubo irregularidades, que hubo fraude y que hubo compra de votos de manera desmedida violando la ley y queremos comprobarlo, pero finalmente hay jueces, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que señalará en última instancia si tenemos o no razón y nos vamos a acatar al fallo que se establezca”, dijo. (RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

OSORIO CHONG/ EL PRI LE DARÁ CAUSE LEGAL A LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA IZQUIERDA

Entrevistado por José Cárdenas, Miguel Osorio Chong, secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, sostuvo que presentarán pruebas ante tribunales para denunciar las irregularidades cometidas por la izquierda durante la jornada electoral. “Tenemos pruebas para decir en donde hubo irregularidades aquí en el Distrito Federal por ejemplo, y en otros lugares de la República” dijo. Respecto a las intenciones de Andrés Manuel López Obrador de impugnar la elección presidencial, refirió que “está en su derecho siempre y cuando lo haga en los Tribunales y que respete los procesos”. (RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA)

CAUSAS DE NULIDAD DE LA ELECCIÓN/ JORGE ALCOCER

Al referirse a la etapa posterior a la jornada comicial, Jorge Alcocer, colaborador del espacio informativo de Carmen Aristegui en Noticias MVS, explicó las causas por las cuales Andrés Manuel López Obrador podría impugnar la elección presidencial ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los casos en los que los magistrados podrían ordenar el recuento de votos o la anulación de la elección. El analista especificó que actualmente la Constitución no permite la llamada nulidad abstracta, por lo que para anular la elección presidencial las autoridades electorales tendrían que apearse a los establecido expresamente en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación. En el mismo sentido, afirmó que las leyes federales no contemplan como causa de nulidad el rebase en el tope de gastos de campaña. Sin embargo, aclaró que el Movimiento Progresista podría argumentar que en el caso de que Enrique Peña Nieto hubiera rebasado los gastos permitidos, dicha falta constituiría una violación de la equidad en la contienda. Agregó que para que los magistrados electorales consideraran anular la elección, se tendría que acreditar la compra o coacción del voto por una cantidad igual o mayor a la diferencia de votos entre López Obrador y el candidato priísta. (NOTICIAS MVS, CARMEN ARISTEGUI, MVS COMUNICACIONES)